

Busca Morena revisar facultades de órgano electoral

‘No desaparece INE; cambia de nombre’

Adelanta que apoyan cambiar la fórmula para integrar Cámara baja y el Senado

ÓSCAR USCANGA

El diputado federal de Morena, Juan Ramiro Robledo, aseguró que en la iniciativa de reforma constitucional del Presidente Andrés Manuel López Obrador no plantea que el Instituto Nacional Electoral (INE) desaparezca, sino que cambie de nombre.

Oriundo de San Luis Potosí, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, una de las tres implicadas en la dictaminación de la reforma, confirmó que también se pretende cambiar el procedimiento para elegir consejeros del INE y Magistrados del Tribunal Electoral, así como revisar sus facultades.

“Nadie pretende desaparecer al INE, nadie quiere desaparecer al INE, cambiar de nombre es lo de menos y no es desaparecerlo”, dijo en entrevista.

“Lo que se propone es modificar el procedimiento para elegir a sus consejeros, igual a los magistrados del Tribunal Electoral, así como revisar sus facultades y, sobre todo, las atribuciones que se arrogado el INE sin que tengan asiento en la Constitución o la ley, pero revisar todo eso se propone en la iniciativa del Presidente de la República”.

El morenista explicó que el proyecto del Ejecutivo no es el único que será discutido, pues precisó que son 52 iniciativas con propuestas distintas.

Robledo adelantó que habrá acuerdo en el voto electrónico en futuras elecciones.

“Usar el procedimiento tecnológico digital para poder avanzar hacia una urna electrónica. En eso todo mundo está de acuerdo, en lo demás están sobre la mesa las diferentes opiniones de un partido y de otro”, comentó.

Sobre la composición del Congreso de la Unión, el legislador defendió la propuesta de López Obrador de

Juan Ramiro Robledo Diputado de Morena

“Se propone revisar las atribuciones que se ha arrogado el INE sin que tengan asiento en la Constitución o la ley”.



Refrendan panistas confianza en PRD

ÓSCAR USCANGA

Tras el distanciamiento con el PRI por la reforma a favor de la militarización, el PAN ahora sólo tiene confianza plena con los diputados del PRD, aseguró Joanna Torres.

En entrevista con REFORMA, la diputada panista dijo desear que el PRI rechace la desaparición del INE.

“Con el PRD tenemos claras las posturas en cada una de las reformas que se han presentado en la Cámara; hemos organizado parlamentos con ellos y sabemos que podemos transitar en plena confianza”, expresó.

En referencia a la bancada priista, Torres dijo que esperan conocer su postura sobre el INE y el Tribunal Electoral, así como sobre la intención de reducir la Cámara baja y el Senado.

“En la primera reunión de trabajo que tuvimos en la

Comisión de Puntos Constitucionales, ellos dijeron que están con disposición a debatir el tema de la desaparición del INE, pero falta ver posicionamientos claros”, emplazó.

Aseguró que en las Comisiones de Gobernación, Reforma político-electoral y de Puntos Constitucionales, ésta última donde ella es secretaria, analizarán modificaciones a la Constitución, a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley General de Partidos Políticos.

“Son reformas que tienen que ver con la estructura: cómo y quién organiza elecciones, qué organismos intervienen en los procesos, así como el financiamiento de partidos políticos y el acceso a tiempos en radio y televisión”, mencionó.

Otro tema importante a discutir, indicó Torres, es la propuesta para ocupar una

Joanna Torres
Diputada del PAN

“Con el PRD tenemos claras las posturas en cada una de las reformas que se han ido presentando en Cámara de Diputados”.



Tomada de Facebook

curul o un escaño en la Cámara baja y el Senado.

La legisladora recordó que la iniciativa del Ejecutivo plantea eliminar diputados y senadores de mayoría, y que sean electos mediante listas que cada partido político integraría en cada una de las 32 entidades del país.

desaparecer los 200 diputados plurinominales, y aplicar una nueva fórmula de elección.

“Lo que plantea el Ejecutivo es el procedimiento de representación proporcional, en listas, hasta 300. En cada estado, de acuerdo al número de distritos que tienen ahora, si una entidad tiene 7 o tiene 20, pues tendrá 20 lugares, que se van a votar por listas de representación propor-

cional”, detalló Robledo.

“Hay quienes deseamos que sea un sistema abierto, que la gente pueda escoger del 1 al 7, o del 1 al 20, o del 1 al 40. ¿Cuál de uno de los de la lista quiere que sea su diputado?”.

Aunque reconoce que la propuesta provoca controversia, destaca que es novedosa para todos.

“Tendría el mismo peso electoral en los estados, el

mismo número de diputados cada estado tiene ahora, sólo que la fórmula electoral, para contar los votos y asignar la curul o el escaño sería distinta, pero siempre corresponderá al tamaño”, argumentó.

Por ahora, Morena, PT y el PVEM también coinciden en reducir el tamaño de los Congresos estatales, y en se revisen costos de procesos que competen al INE y al Tribunal Electoral federal.



SU POSICIÓN

- 1 • Morena quiere que antes de fin de mes haya un dictamen.
- 2 • PAN, PRI y PRD, en férrea defensa del INE y TEPIF.
- 3 • Cerca de 100 expertos y académicos enviaron carta a la Jucopo.

#REFORMAELECTORAL

Integran grupo de análisis

DIPUTADOS DE CINCO BANCADAS BUSCAN CREAR ANTEPROYECTO

México no puede volver a una era de elecciones a modo*.

COMUNICADO DE ACADÉMICOS

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA
PA@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Político-Electoral y de Gobernación, de la Cámara de Diputados, conformaron el grupo de trabajo integrado por 21 legisladores de Morena, PRI, PRD, PVEM y PT que se encargará de analizar las 108 iniciativas de reforma en materia electoral. Esto con el objetivo de construir un eventual ante-

proyecto de reforma electoral que tenga el consenso de todas las fuerzas parlamentarias en San Lázaro.

Un día después de que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y las comisiones acordaron la creación de este grupo, ya están los nombres de quienes lo integrarán.

En representación de la fracción mayoritaria de Morena están: Sergio Gutiérrez Luna, Yeldckol Polevnsky y Hamlet García.

Por la bancada del PAN, que es la segunda fuerza parlamentaria en San Lázaro figuran: Jorge Espadas, Paulina Rubio y Jorge Triana; en tanto, por el PRI se encuentran los legisladores Lorena Piñón, Javier Casique e Hiram Hernández.

En representación de la fracción parlamentaria del PRD están: Elizabeth Pérez, Jesús Alberto Velázquez y Francisco Huacus, este último fue uno de los tres perredistas que dieron su voto a la reforma constitucional para ampliar hasta 2028 la participación del Ejército en seguridad pública.

En tanto, por la bancada del Partido del Trabajo están Pedro Vázquez, Alfredo Femat y Benjamín Robles. Del lado del PVEM: José Antonio Estefan, Juan Luis Carrillo y Fausto Gallardo. Movimiento Ciudadano no tendrá representación porque considera el proceso una farsa. ●

FUERZAS POLÍTICAS

277
DIPUTADOS SUMAN MORENA, PVEM Y PT EN LA CÁMARA.

69
INTEGRANTES TIENE LA BANCADA DEL PRI EN SAN LÁZARO.

FOTO: ESPECIAL